



<b>EMPLAZAMIENTO</b>	Pza. de España	<b>SITUACION CATASTRAL</b>	FINCA URBANA
<b>POBLACION</b>	PEDROLA (COD. INE: 502040)	<b>TÉRMINO MUNICIPAL</b>	PEDROLA
<b>COMARCA</b>	RIBERA ALTA DEL EBRO	<b>CALIFICACIÓN URBANÍSTICA</b>	Suelo Urbano Consolidado
<b>DENOMINACIÓN</b>	Palacio de los Duques de Villahermosa		
<b>GRADO DE PROTECCIÓN</b>	Bien de Interés Cultural (21-09-2006). PROTECCIÓN INTEGRAL	<b>ÁMBITO</b>	La totalidad del edificio y sus jardines
<b>PROPIEDAD</b>	Privada: Duques de Villahermosa		
<b>USO ACTUAL</b>	Edificación de uso residencial unifamiliar desarrollada en tres plantas		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>El palacio es una potente construcción renacentista encargada por don Martín de Gurrea y Aragón. Su fábrica es de ladrillo, tiene planta cuadrada y dos alturas distribuidas interiormente en torno a un patio central, cuyo piso inferior presenta columnas dóricas y cierre adintelado. A través de una escalera monumental se accede a los pisos superiores. El palacio ha sido remodelado interiormente en diversas épocas, principalmente durante el s. XVIII, aunque todavía conserva su disposición original a la italiana. Asimismo a principios del s. XX las huertas circundantes se transformaron en un extenso y variado jardín, conservado hasta la actualidad como parte fundamental del bien.</p>		
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN Y RIESGOS</b>	Precisa de pequeñas reparaciones puntuales de mantenimiento y el tratamiento de las humedades en el arranque de las fachadas.		
<b>CONDICIONES DE INTERVENCIÓN</b>	La mínima necesaria e imprescindible para mantener la edificación en buen estado de conservación. Sujeta a las condiciones de intervención establecidas por la D.G.A. para la catalogación que tiene asignada		